

# ***Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro***

***Notas a los Estados Financieros por los años  
terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018***



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Corporativa de  
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 7 a los estados financieros Deudores y Otras Cuentas por Cobrar. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación tenía registradas cuentas por cobrar con empresas por \$73.962 millones (en 2018 por \$83.453 millones). La Fundación ha establecido provisiones para la protección de dicha cartera por \$13.009 millones (en 2018 por \$10.193 millones). Debido a la situación de incertidumbre del sector salud en Colombia, relacionada con la aceptación de los valores adeudados y el desembolso de los recursos de recuperación de los saldos y originado por la situación financiera de las entidades aseguradoras y un entorno regulatorio cambiante, el resultado final de la recuperación de la cartera, la suficiencia de su provisión, así como la capacidad de la Fundación para generar flujos de caja suficientes para cubrir oportunamente sus gastos de operación futuros, dependerá de la evolución posterior de estos hechos.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Fundación.

**Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2019.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

  
INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA

Revisor Fiscal

T.P. 213621-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

25 de marzo de 2020.

**FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En miles de pesos colombianos)**

ACTIVO	2019	2018	PASIVOS Y PATRIMONIO	2019	2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 1.919.949	\$ 2.988.839	Préstamos (Nota 12)	\$ 8.668.553	\$ 15.496.204
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	50.472.005	63.968.486	Cuentas comerciales por pagar (Nota 13)	73.997.307	76.278.115
Pagos realizados por anticipado	-	252.414	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 14)	361.498	307.016
Inventarios (Nota 8)	3.206.770	2.236.059	Beneficio a empleados (Nota 15)	4.955.433	4.402.282
Subtotal activos corrientes	55.598.724	69.445.798	Total pasivos corrientes	87.982.791	96.483.617
Activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9)	446.756	803.236	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Total activos corrientes	56.045.480	70.249.034	Préstamos (Nota 12)	71.500.073	69.123.450
			Cuentas comerciales por pagar (Nota 13)	4.395.614	-
			Total pasivos no corrientes	75.895.687	69.123.450
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			Total pasivos	163.878.478	165.607.067
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	15.764.559	12.688.154	<b>PATRIMONIO:</b>		
Propiedad, planta y equipo (Nota 10)	189.422.560	194.097.238	Capital social (Nota 18)	10.000	10.000
Activos intangibles (Nota 11)	863.295	500.136	Superávit de capital (Nota 18)	294.744.975	294.545.364
Total activos no corrientes	206.050.414	207.285.528	Déficit acumulado	(211.187.181)	(195.173.619)
			Déficit del año	(13.910.090)	(16.013.562)
			Otro resultado integral acumulado (Nota 18)	28.559.712	28.559.312
Total activo	\$ 262.095.894	\$ 277.534.562	Total patrimonio	98.217.416	111.927.495
			Total pasivo y patrimonio	\$ 262.095.894	\$ 277.534.562

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA MARÍA MOLINA MONTÓYA  
Representante Legal

  
JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 41686-T

  
INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
(Ver mi informe adjunto)  
Designada por Deloitte & Touche Ltda



## FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Ingresos por prestación de servicios (Nota 19)	\$ 141.764.393	\$ 119.935.200
Costo por prestación de servicios (Nota 20)	<u>(126.117.459)</u>	<u>(108.018.688)</u>
Excedente bruto	15.646.935	11.916.512
Gastos de administración (Nota 21)	(24.047.864)	(21.461.259)
Gastos de venta (Nota 22)	(759.690)	(817.956)
Otros ingresos (Nota 19)	2.946.590	3.621.271
Otros gastos (Nota 23)	(461.259)	(83.745)
Ingresos financieros (Nota 24)	38.589	16.279
Gastos financieros (Nota 24)	(7.267.434)	(9.219.496)
Diferencia en cambio, neta (Nota 25)	<u>(5.957)</u>	<u>14.832</u>
Déficit del año	(13.910.090)	(16.013.562)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Elementos que no serán reclasificados posteriormente a estado de resultados		
Ganancias por revaluación de inmuebles	<u>400</u>	<u>-</u>
Total resultado integral del año	<u>\$ (13.909.690)</u>	<u>\$ (16.013.562)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA MARÍA MOLINA MONTOYA  
Representante Legal

  
JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.41686-T

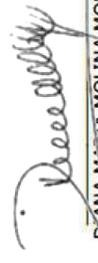
  
INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
(Ver mi informe adjunto)  
Designada por Deloitte & Touche Ltda



**FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Déficit acumulado	Déficit del año	Otro resultado integral acumulado	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 10.000	\$ 269.545.364	\$ (170.162.989)	\$ (21.987.040)	\$ 28.559.312	\$ 105.964.647
Distribución del déficit del ejercicio	-	-	(21.987.040)	21.987.040	-	-
Capitalización	-	25.000.000	-	-	-	25.000.000
Déficit del año	-	-	(3.023.590)	(16.013.562)	-	(19.037.152)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>\$ 294.545.364</b>	<b>\$ (195.173.619)</b>	<b>\$ (16.013.562)</b>	<b>\$ 28.559.312</b>	<b>\$ 111.927.495</b>
Distribución del déficit del ejercicio	-	-	(16.013.562)	16.013.562	-	-
Capitalización	-	199.611	-	-	-	199.611
Déficit del año	-	-	-	(13.910.090)	-	(13.910.090)
Otro resultado integral	-	-	-	-	400	400
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>\$ 294.744.975</b>	<b>\$ (211.187.181)</b>	<b>\$ (13.910.090)</b>	<b>\$ 28.559.712</b>	<b>\$ 98.217.416</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**DIANA MARÍA MOLINA MONTOYA**  
Representante Legal

  
**JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.41686-T

  
**INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
(Ver mi informe adjunto)  
Designada por Deloitte & Touche Ltda

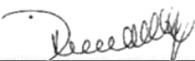


## FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Déficit del año	\$ (13.910.090)	\$ (16.013.562)
Ajustes para conciliar el déficit del año		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.331.208	7.339.693
Amortización de activos intangibles	641.837	476.543
Deterioro de cuentas por cobrar	7.600.000	5.400.000
Baja de propiedad, planta y equipo	63.376	-
Deterioro de inventarios	-	131.825
Gasto interés	6.934.742	8.914.542
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Disminución (incremento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.820.076	(12.163.556)
(Incremento) de inventarios	(970.711)	(446.857)
Disminución en otros activos financieros	356.480	-
Disminución (incremento) en gastos pagados por anticipado	252.414	(252.414)
Incremento de cuentas comerciales por pagar	1.729.591	5.256.534
Incremento de beneficios a empleados	553.151	222.620
Incremento de impuestos corrientes	54.482	32.808
(Disminución) de otros pasivos	-	(11.603)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>12.456.556</b>	<b>(1.113.427)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.719.506)	(846.527)
Adquisición de activos intangibles	(1.004.996)	(917.401)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(2.724.502)</b>	<b>(1.763.928)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Capitalización	199.611	25.000.000
Adquisición de préstamos	6.534.725	1.609.036
Pago de préstamos	(10.985.753)	(16.947.745)
Intereses pagados	(6.549.527)	(5.352.494)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(10.800.944)</b>	<b>4.308.797</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(1.068.890)</b>	<b>1.431.442</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>\$ 2.988.839</b>	<b>\$ 1.557.397</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 1.919.949</b>	<b>\$ 2.988.839</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA MARÍA MOLINA MONTOYA  
Representante Legal

  
JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.41686-T

  
INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
(Ver mi informe adjunto)  
Designada por Deloitte & Touche Ltda



# FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro (En adelante La Fundación, El Hospital ó Centros Especializados) es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en el municipio de Rionegro, departamento de Antioquia, constituida por escritura pública número 291 del 9 de noviembre de 2008, de la Notaría 21de Medellín. Con Personería Jurídica, reconocida mediante Resolución N° 19935 del 28 de octubre de 2008, emanada de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental.

Su objeto social principal es desarrollar actividades de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, investigación, y docencia como institución prestadora de servicios de salud, organizada dentro de los parámetros de la más alta calidad científica y administrativa.

La Fundación fue declarada Zona Franca Permanente Especial de acuerdo con la Resolución N° 7849 del 27 de julio de 2009. Con esta declaración se establecieron como compromisos cumplir en los tres años siguientes a la declaratoria una inversión de \$94.892.000 y la generación de 305 empleos directos y 195 vinculados.

La Fundación inició operaciones en octubre de 2011, con las áreas de: Urgencias, Centro Especializado de día, Unidad de cuidados intensivos y especiales, Imagenología, Apoyos diagnósticos y parte de Centro Especialización.

**Proceso de escisión** - La Fundación Universitaria San Vicente de Paúl, efectuó en el 2018 la escisión mediante la cual las cuentas por cobrar comerciales por \$25.000.000 se incorporaron al patrimonio de la Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

**2.1. Normas contables aplicadas** - El Hospital de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2483 de 2018, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

**2.2. Bases de preparación**- El Hospital tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Hospital. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables.

El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El Hospital ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### **2.3. Aplicación de las normas nuevas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019**

#### ***NIIF 16 – Arrendamientos***

El Hospital ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000).

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento

La fecha de aplicación inicial para el Hospital es el 1 de enero de 2019.

La adopción de la NIIF 16 no tuvo un impacto cuantitativo en los estados financieros del Hospital.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, los cuales corresponden a depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

#### **3.2. Activos financieros**

*Reconocimiento y medición inicial* - Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros del Hospital incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización.

*Medición posterior* - La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados* - Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

*Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

*Inversiones a costo amortizado* - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando el Hospital tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

*Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio* - Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las Inversiones en patrimonio clasificadas en esta categoría son aquellas que no se clasifican ni como a costo amortizado ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

*Baja en cuentas* - Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

*Deterioro del valor de los activos financieros* - Al final de cada período sobre el que se informa, el Hospital evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un Fundación de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un conjunto de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del conjunto de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

*Deterioro de activos financieros a costo amortizado* - Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Hospital primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si el Hospital determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió al Hospital. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita en el estado de resultados.

*Política deterioro de cartera* - La política de provisión de cartera es aprobada por el Comité Financiero del Hospital y se estructuró de acuerdo con el riesgo individual definido para cada cliente.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro basado en los párrafos anteriores.

Adicionalmente, se realizará otra provisión por el deterioro sufrido por la cartera para reconocer la pérdida adquisitiva que tiene el hospital por la demora en el pago de sus clientes.

Esta provisión se reconocerá por la diferencia entre el valor presente de la cartera y su valor nominal.

*Deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio* - En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, El Hospital evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

**3.3. Inventarios** - Los inventarios se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

**3.4. Activos intangibles** - Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El Hospital estimó un valor residual nulo para sus activos intangibles.

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Licencias y software	Se amortizan durante un periodo de tres años por el método lineal.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida útil indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

**3.5. Propiedad, planta y equipo** - La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de la empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Fundación incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo para el equipo de cómputo, equipo de comunicación, muebles y enseres, maquinaria y equipo médico, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para los terrenos y edificaciones se definió como modelo de valoración posterior, el método de revaluación. En cada período contable, se reconocerá el valor de estos activos de acuerdo a avalúo realizado por un evaluador independiente. Bajo políticas del Hospital, se determina necesaria la renovación de los avalúos en períodos de 3 a 5 años.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

El Hospital considera que no hay valor residual para sus activos fijos debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo considerando lo especializado de los activos y el avance tecnológico de los mismos. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (En Años)</b>
Edificios	De 65 a 114
Maquinaria y equipo	De 10 a 15
Equipo médico y científico	De 10 a 18
Muebles y enseres	10
Equipo de hotelería	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo y comunicación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de

forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

*Repuestos mayores* - El Hospital tiene como política registrar en el activo fijo los repuestos que superen en valor 1.455 UVT. Estos repuestos se deprecian por línea recta y con la vida útil del activo fijo asociado.

**3.6. Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos,
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción; y excluye los costos del mantenimiento periódico de la propiedad de inversión.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por el modelo del costo, y se aplicarán los requisitos establecidos por la norma de propiedades, planta y equipo, es decir que estarán sujetas a depreciación y deterioro en los mismos términos de los demás elementos de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, el Hospital lo debe contabilizar de conformidad con la política establecida para las propiedades, planta y equipo a la fecha del cambio de uso.

**3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta). Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

El Hospital presentará sus activos mantenidos para la venta de forma separada del balance general, los resultados de la operación discontinuada son presentados separadamente en el estado de resultados integral.

**3.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo

sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Hospital en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta.

**3.9 Deterioro del valor de los activos no financieros** - A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, el Hospital debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Hospital efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**3.10 Arrendamientos** - El Hospital evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Hospital reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000); para estos arrendamientos, el Hospital reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

*Pasivo por derecho de uso* - El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Hospital utiliza como tasa el costo promedio de la deuda del año anterior consolidada por país o región.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Hospital revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba al cambio de la tasa de descuento o de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación, solo en el caso que se dé un cambio significativo en la tasa, de lo contrario, se utilizará la misma tasa de cálculo inicial.

*Activos por derecho de uso*- Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La medición posterior es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Hospital incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la política de Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Hospital planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El Hospital aplica la política de Deterioro del valor de los activos tangibles para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

### **3.11 Pasivos financieros**

*Reconocimiento y medición inicial* - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. El Hospital determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros del Hospital incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

*Medición posterior* - La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Hospital, que no se designan como Instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

*Préstamos que devengan interés* - Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

*Baja en cuentas* - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **3.12 Beneficios a empleados**

*Beneficios a empleados corto plazo* - Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por el Hospital en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### **3.13 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

*Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando el Hospital tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Hospital tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

*Pasivo contingente* - Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Hospital, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general del Hospital, mientras que los pasivos contingentes no.

*Activo contingente* - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Hospital. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

**3.14 Ingresos de contratos con clientes** - El Hospital reconoce los ingresos por la prestación de servicios de salud.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros.

*Venta de servicios salud* - Los ingresos por prestación de servicios de salud a los pacientes se reconocen al valor cobrado o por cobrar a los pacientes, terceros pagadores (Aseguradoras, Empresas promotoras de salud, Administradoras de régimen subsidiado) y otros por los servicios de salud prestados por el Hospital. Los ingresos son reconocidos contablemente cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño se determinan en función de la naturaleza de los servicios provistos por el Hospital. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se reconocen sobre la base de los cargos incurridos en los episodios (orden) de cada paciente. Este método proporciona una descripción fiel de la transferencia de servicios a lo largo del plazo de la obligación de desempeño basada en los insumos y servicios necesarios para la atención a un paciente. En general, las obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se relacionan con los pacientes que reciben servicios de atención de hospitalización. El Hospital mide la obligación

de desempeño desde la admisión en el hospital hasta el punto en que ya no se requiere brindar servicios a ese paciente, lo que generalmente ocurre en el momento del alta. Estos servicios se consideran una única obligación de desempeño y tienen una duración de menos de un año. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas en un momento determinado se reconocen cuando se prestan los servicios y el Hospital no estima que sea necesario proporcionar servicios adicionales al paciente, ejemplo consultas específicas o tratamientos médicos ambulatorios (Un solo día).

Para los pacientes hospitalizados no facturados para los cuales la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, el Hospital realiza un ingreso estimado al cierre del periodo correspondiente a insumos y servicios prestados al paciente y cargados a su episodio (orden).

Cuando el Hospital recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes o servicios en periodos futuros, deberán reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación del Hospital de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo al contrato o normatividad de contratación de salud entre el Hospital y el comprador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio. El precio o tarifa de la transacción está basado en los valores que tendrá derecho al pago por el paciente, compañías de seguro u aseguradoras.

Para el Hospital, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

**3.15 Conversión de moneda extranjera** - Los estados financieros de la Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda de funcional.

*Transacciones y saldos* - Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Hospital las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

**3.16 Medición al valor razonable** -Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una Fundación utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Hospital puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

**3.17 Materialidad** - Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

**4.1 Juicios** - La preparación de los estados financieros del Hospital requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

**4.2 Estimaciones y suposiciones** - El Hospital procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros del Hospital ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

*Deterioro de cartera de salud* - La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar de salud. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

*Deterioro inventario* - El cálculo del valor neto realizable del inventario se realizó de acuerdo con el tipo de inventario:

El valor neto realizable de insumos y medicamentos se calculará tomando en cuenta el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

El valor neto realizable del producto terminado corresponde al precio de venta menos los gastos de venta.

*Demandas y litigios en contra* - Las demandas y litigios en contra son clasificados de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia, como probables, posibles y remotos. Para los probables se reconoce provisión y se revela en notas, los posibles sólo son revelados en notas y los remotos no reconocerán provisión ni serán revelados en notas. El hospital tiene reconocidas las provisiones para las demandas en contra de tipo civil y laboral.

La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo..

## **5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA**

*5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020* -A partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
CINIF 23 –  Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>
NIC 1 –  Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
NIC 19 –  Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>
NIIF 3 –  Combinaciones de	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente,</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Negocios		<p>que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;</li> <li>• restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;</li> <li>• agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;</li> <li>• elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y</li> <li>• agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.</li> </ul> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>• Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado Integral.</li> <li>• No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p>

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
		Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

El Hospital anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

*5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia* – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados  NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.</p>

El Hospital realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Efectivo y bancos		
Caja	\$ 21.315	\$ 24.657
Bancos (1)	1.892.252	860.483
Cuentas de ahorros	2.534	480
Depósitos a la vista (2)	<u>3.848</u>	<u>2.103.219</u>
Total	<u>\$ 1.919.949</u>	<u>\$ 2.988.839</u>

(1) Incluye moneda extranjera en 2019 USD por US\$21.303 en 2018 por USD\$23.235.

(2) El Hospital Rionegro cuenta con una cartera colectiva en la entidad Corficolombiana.

Ninguna de estas cuentas tiene restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

## 7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Entidades Promotoras de Salud	\$ 58.663.690	\$ 66.611.651
Instituciones Prestadoras de Salud	1.623.491	2.569.406
Compañías aseguradoras	4.031.140	4.057.146
Vinculados (D.S.S.)	3.238.834	3.776.685
Fondo de solidaridad y garantía	2.020.829	1.842.486
Empresas Sociales del Estado	2.207.935	2.700.714
Compañías de medicina prepagada	1.734.465	976.413
Otras entidades	<u>441.905</u>	<u>918.620</u>
Subtotal cartera empresas (1)	73.962.289	83.453.121
Pacientes sin egresar	4.370.359	2.776.845
Particulares personas naturales (1)	231.476	285.119
Deudores varios	1.447.784	1.470.259
Cuentas corrientes comerciales	9.927	164
Préstamos a trabajadores	<u>5.192</u>	<u>280</u>
Total	80.027.027	87.985.788
Menos: Anticipos y avances clientes	(781.732)	(1.135.888)
Menos: deterioro de deudores (2)	<u>(13.008.731)</u>	<u>(10.193.260)</u>
Total	<u>\$ 66.236.564</u>	<u>\$ 76.656.640</u>
Porción corriente	<u>\$ 50.472.005</u>	<u>\$ 63.968.486</u>
Porción no corriente	<u>\$ 15.764.559</u>	<u>\$ 12.688.154</u>

El Hospital tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes entidades, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales cambios en la capacidad de pago de los clientes institucionales, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación. En el caso de pacientes particulares Nacionales e internacionales no se requieren estudios a profundidad del riesgo de crédito dada su forma de pago habitual; por su parte para los pacientes que ingresan a través del servicio de Urgencias, las políticas de gestión de Riesgo de Crédito no aplican.

De acuerdo con las normas que regulan el sistema de salud para la facturación que no presenta objeciones el tiempo estipulado para su reconocimiento son 30 días hábiles luego de su radicación, no se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas por cobrar

(1) Antigüedad de la cartera de salud de empresas y pacientes particulares es:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Corriente y 0-1 Año	\$ 44.124.007	52.854.386
1 a 2 años	7.875.425	15.373.874
2 a 3 años	9.931.443	4.469.082
3 a 4 años	3.903.000	10.321.970
Mayor a 4 años	<u>8.359.890</u>	<u>718.928</u>
	<u>\$ 74.193.765</u>	<u>\$ 83.738.240</u>
Cartera Salud empresas	73.962.289	83.453.121
Cartera Salud particulares	231.476	285.119

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones por pérdida esperada de la Compañía:

<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>Corriente y 0 - 1</b>					<b>Total</b>
	<b>año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>Mayor a 4</b>	
Tasa de pérdida esperada de crédito	3,4%	5,5%	15,6%	29,7%	100,0%	
Valor en libros bruto	44.124.007	7.875.425	9.931.443	3.903.000	8.359.890	74.193.765
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.504.367	432.163	1.552.028	1.160.283	8.359.890	13.008.731

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Corriente y 0 - 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>Mayor a 4</b>	<b>Total</b>
Tasa de pérdida esperada de crédito	3%	5%	13%	62%	100%	
Valor en libros bruto	52.854.386	15.373.874	4.469.082	10.321.970	718.928	83.738.240
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.719.139	774.577	584.280	6.396.336	718.928	10.193.260

(2) Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del año	\$ 10.193.260	\$ 11.875.781
Ajuste de deterioro por pérdida esperada por utilidades acumulados (Adopción NIIF 9)	-	3.023.590
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	7.600.000	5.400.000
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	<u>(4.784.529)</u>	<u>(10.106.111)</u>
Saldo al final de año	<u>\$ 13.008.731</u>	<u>\$ 10.193.260</u>

Para el análisis de deterioro periódicamente se realiza una revisión general de la cartera considerando rangos por vencimiento, situación del sector salud, lo anterior se realiza con el objetivo de que el deterioro refleje de una manera mas adecuada la probabilidad de pérdida esperada.

## 8. INVENTARIOS

Medicamentos	\$ 1.477.439	\$ 1.088.645
Materiales medico quirúrgicos	1.776.395	1.128.438
Materiales reactivos y laboratorio	32.144	39.040
Materiales, repuestos y accesorios	100.071	61.097
Deterioro de inventario (1)	<u>(179.279)</u>	<u>(81.161)</u>
	<u>\$ 3.206.770</u>	<u>\$ 2.236.059</u>

El costo de los inventarios reconocido en resultados durante el periodo fue de \$ 28.453.006 (31 de diciembre de 2018: \$27.633.300).

A diciembre 31 de 2019 y 2018 no se tienen restricciones ni gravámenes sobre el valor de los inventarios.

(1) El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente

Saldo inicial del año	\$ 81.161	\$ 99.991
Deterioro del año	-	131.825
Bajas de inventario	<u>98.118</u>	<u>(150.655)</u>
Saldo final del año	<u>\$ 179.279</u>	<u>\$ 81.161</u>

## 9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

	2019	2018
Activos mantenidos para la venta	\$ 446.756	\$ 803.236

En el 2017 se adquirió una Fiducia llamada Lote la 30, la cual corresponde a la participación fiduciaria en un lote que fue entregado por la entidad Comfenalco como parte de pago de la cartera, que se encuentra en proceso de venta por parte de la Fiduciaria. Desde el 2017, este inmueble se encuentra en proceso de negociación para su venta. En el 2019 y 2018 se realizó un avalúo el cual mostró un menor valor del inmueble, por lo cual se ajustó a su valor de realización. En enero de 2020 el inmueble fue vendido a Fiduciaria Bancolombia, sociedad administradora del Fondo de capital Privado Fondo Inmobiliario Colombia.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2019	2018
Edificaciones	\$ 183.941.682	\$ 183.449.057
Maquinaria y equipo	5.007.795	5.362.807
Muebles y enseres	5.413.228	5.226.020
Equipo de computo y comunicaciones	12.917.145	12.522.724
Equipo médico científico	24.893.002	24.078.104
Otros activos	5.260.933	5.260.933
Depreciación acumulada	<u>(48.011.225)</u>	<u>(41.802.407)</u>
Total	<u>\$ 189.422.560</u>	<u>\$ 194.097.238</u>

**10.1 Propiedad de Edificio registrado a monto revaluado** - Las valuaciones de la edificación en propiedad del Hospital. En 2017 fueron realizadas por Inmobiliaria y Servicios Administrativos Ltda, quienes son miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá y son valuadores independientes no relacionados con la Entidad, la edificación fue revaluada en \$176.740.770.

El valor de mercado ha sido elaborado con fundamento en las Normas Internacionales de Valuación (IVS), bajo el principio de mayor y mejor uso del predio, con la más estricta independencia, objetividad e imparcialidad y libre de intereses personales.

**10.2 Activos afectos a garantía** - La Edificación del Hospital San Vicente de Paúl Rionegro con un importe en libros a 2019 de \$173.065.506 (31 de diciembre de 2018: \$ 174.810.488) respaldan sus obligaciones financieras como garantías.

**10.3 Maquinaria y equipo**- La maquinaria y equipo refleja una disminución en 2019 en comparación con el año anterior explicado por un traslado a la clase "equipo de computo" por valor de \$ 417.801.

El movimiento de propiedad, planta y equipo es:

	<b>Edificaciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Equipo médico científico</b>	<b>Otros activos</b>	<b>Total</b>
<b>Costo histórico</b>							
Saldo al 1 de enero de 2018	183,144,155	5,307,042	5,176,864	12,209,733	23,954,391	5,260,933	235,053,118
Adquisiciones	304,902	55,765	49,156	312,991	123,713	-	846,527
Saldo al 31 de diciembre de 2018	183,449,057	5,362,807	5,226,020	12,522,724	24,078,104	5,260,933	235,899,645
Adquisiciones	492,625	72,168	192,557	144,973	817,583	-	1,719,506
Revaluación	400	-	-	-	-	-	400
Traslados	-	(417,801)	-	417,801	-	-	-
Bajas por retiro de activos	-	(9,379)	(5,349)	(168,353)	(2,685)	-	(185,766)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	183,941,682	5,007,795	5,413,228	12,917,145	24,893,002	5,260,933	237,433,785
<b>Depreciación acumulada</b>							
Saldo al 1 de enero de 2018	(6,403,384)	(1,964,424)	(2,993,716)	(9,954,733)	(9,636,666)	(3,509,791)	(34,462,714)
Gasto por depreciación	(2,235,185)	(540,298)	(551,987)	(1,394,105)	(1,985,387)	(632,731)	(7,339,693)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(8,638,569)	(2,504,722)	(3,545,703)	(11,348,838)	(11,622,053)	(4,142,522)	(41,802,407)
Gasto de depreciación	(2,237,607)	(487,502)	(609,507)	(463,878)	(1,995,411)	(537,303)	(6,331,208)
Traslado depreciación	-	177,566	-	(177,566)	-	-	-
Retiro de Depreciación por Bajas	-	5,026	3,198	113,275	891	-	122,390
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(10,876,176)	(2,809,632)	(4,152,012)	(11,877,007)	(13,616,573)	(4,679,825)	(48,011,225)
<b>Costo neto</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	174,810,488	2,858,085	1,680,317	1,173,886	12,456,051	1,118,411	194,097,238
Saldo al 31 de diciembre de 2019	173,065,506	2,198,163	1,261,216	1,040,138	11,276,429	581,108	189,422,560

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros	\$ 1.691.999	\$ 1.263.243
Licencias	814.719	694.523
Sistemas de información	<u>4.938.883</u>	<u>4.482.839</u>
Subtotal	7.445.601	6.440.605
Amortización acumulada	<u>(6.582.306)</u>	<u>(5.940.469)</u>
Total	<u>\$ 863.295</u>	<u>\$ 500.136</u>

El movimiento de intangibles es:

	<b>Otros</b>	<b>Licencias</b>	<b>Sistemas de información</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 891.625	\$ 585.982	\$ 4.045.597	\$ 5.523.204
Adiciones	371.618	108.541	437.242	917.401
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1.263.243</u>	<u>694.523</u>	<u>4.482.839</u>	<u>6.440.605</u>
Adiciones	428.756	120.196	456.044	1.004.996
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1.691.999</u>	<u>814.719</u>	<u>4.938.883</u>	<u>7.445.601</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2018	(884.468)	(541.866)	(4.037.592)	(5.463.926)
Gasto de amortización	(371.364)	(97.174)	(8.005)	(476.543)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(1.255.832)</u>	<u>(639.040)</u>	<u>(4.045.597)</u>	<u>(5.940.469)</u>
Gasto de amortización	(402.438)	(115.332)	(124.067)	(641.837)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(1.658.270)</u>	<u>(754.372)</u>	<u>(4.169.664)</u>	<u>(6.582.306)</u>
<b>Costo neto</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 7.411	\$ 55.483	\$ 437.242	\$ 500.136
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 33.729</u>	<u>\$ 60.347</u>	<u>\$ 769.219</u>	<u>\$ 863.295</u>

Las vidas útiles de los intangibles dependen de la vigencia de los contratos que en su gran mayoría son a un año, excepto

## 12. PRÉSTAMOS

	Tasa interés promedio 2019	2019	Tasa interés promedio 2018	2018
<b>Préstamos bancarios:</b>				
Banco De Bogotá	DTF+6,5	\$ 57.571.867	DTF+4,48	\$ 60.257.795
Bancolombia	DTF+6,5	14.489.598	DTF+4,48	11.968.721
Banco Itaú Colombia	DTF+3,7	154.287	DTF+4,54	246.859
<b>Pasivos por arrendamiento (leasing):</b>		7.952.874		12.146.279
		<b>\$ 80.168.626</b>		<b>\$ 84.619.654</b>
<b>Porción corriente</b>		\$ 8.668.553		\$ 15.496.204
<b>Porción no corriente</b>		\$ 71.500.073		\$ 69.123.450

En el año 2018 se realizó un "acuerdo de modificación" por parte de Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul y Fundación Hospital San Vicente de Paul - Rionegro con Bancolombia y Banco de Bogotá, con el fin de mejorar el perfil de la Deuda Bancaria tanto de crédito como de leasing por \$229.125.264.

Del total del acuerdo a Fundación Hospital San Vicente de Paul – Rionegro le corresponde la suma de \$103.670.942.

Con la venta de algunos activos se realizaron abonos al tramo uno de la deuda e intereses del "acuerdo de modificación".

Covenants financieros: Serán medidos y reportados trimestralmente con base a los estados financieros de los deudores, acumulados durante los 12 meses inmediatamente anteriores a la medición.

Covenants de mantenimiento: Relación flujo de caja libre (FCL)+ Fondo de reserva (FR)/ servicio de la deuda

>= 1.0\* durante el periodo de gracia y (36 meses)

>= 1.1 \* una vez vencido el periodo de gracia y durante el plazo restante del acuerdo

Covenants de incurrencia:

Endeudamiento/FCL =< 3.5\*

Ebitda/Gasto financiero > = 2.5\*

Los siguientes son los vencimientos anuales de las obligaciones:

<b>Año</b>	<b>Valor Total</b>
2020	\$ 8.668.553
2021	8.201.848
2022	9.383.583
2023	7.179.770
2024 y siguientes	46.734.872
	<u>\$ 80.168.626</u>

(1) El detalle de contratos de arrendamiento leasing es:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bancolombia	\$ <u>7.952.874</u>	\$ <u>12.146.279</u>
Pagos mínimos de arrendamientos		
Un año o menos	2.962.898	3.487.705
Entre uno y cinco años	<u>4.989.976</u>	<u>8.658.574</u>
Total	\$ <u>7.952.874</u>	\$ <u>12.146.279</u>

- a. Con los contratos de Leasing Bancolombia se adquirieron la totalidad de los equipos para funcionamiento del Hospital.
- b. Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento.
- c. El valor del canon mensual está ligado a la DTF, por lo que su cálculo está sujeto a variaciones.

### 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores	\$ 24.332.282	\$ 24.668.466
Costos y gastos por pagar	18.299.403	13.522.249
Compañías vinculadas (3)	29.708.353	32.362.672
Otras cuentas por pagar	4.766.389	4.382.125
Retenciones y aportes de nómina	1.408.415	1.214.924
Compras bienes y servicios	<u>127.535</u>	<u>292.514</u>
	78.642.377	76.442.950
Anticipos	<u>(249.456)</u>	<u>(164.835)</u>
Total	\$ <u>78.392.921</u>	\$ <u>76.278.115</u>
Porción corriente	\$ <u>73.997.307</u>	\$ <u>76.278.115</u>
Porción no corriente (1)	\$ <u>4.395.614</u>	\$ <u>-</u>

- (1) El Hospital suscribió acuerdos de pago con algunos proveedores por \$7.183.086, para la cancelación de facturas adeudadas a la fecha en 36 cuotas mensuales.
- (2) Compañías vinculadas corresponde a la cuenta por pagar a la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl, por los recursos empleados en la operación de la sede.

#### 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Retención en la fuente	<u>\$ 361.498</u>	<u>\$ 307.016</u>

#### 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

**Beneficios a corto plazo** - En los beneficios corto, la entidad reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina así:

Cesantías consolidadas	\$ 2.016.318	\$ 1.945.371
Salarios	1.365.800	1.131.949
Vacaciones consolidadas	1.346.267	1.096.736
Intereses sobre cesantías	<u>227.048</u>	<u>228.226</u>
Total	<u>\$ 4.955.433</u>	<u>\$ 4.402.282</u>

#### 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial al 31 de diciembre de 2019, para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento en la reforma tributaria mediante el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2018.

Reforma Tributaria – Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2018, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que deben tener en cuenta el Hospital como contribuyentes para permanecer en este régimen:

*Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial*

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, en las cuales se incluye servicios de salud en los siguientes términos, prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud

pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes.

- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

#### *Registro web*

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida, la cual deberán presentar a más tardar el 30 de abril de 2019.

La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual e inicia con la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del año gravable del 2019.

#### *Memoria económica*

La reforma tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen. El Decreto establece que el plazo para enviar esta información, será el 30 de abril de 2019.

#### *Tratamiento tributario*

El decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina "beneficio neto o excedente", la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20% y está sujeta a sistema de renta por comparación patrimonial.

#### *Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración*

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

## **17. PATRIMONIO**

*Capital social* – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital autorizado asciende a \$10.000.

*Superávit de capital* –

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial	\$ 294.545.364	\$ 269.545.364
Capitalización	<u>199.611</u>	<u>25.000.000</u>
Saldo final	<u>\$ 294.744.975</u>	<u>\$ 294.545.364</u>

La Fundación Universitaria San Vicente de Paúl, efectuó en el 2018 la escisión mediante la cual las cuentas por cobrar comerciales a la Fundación Hospital San Vicente de Paúl Rionegro por \$25.000.000 se incorporaron al patrimonio como capitalización.

*Otro resultado integral -*

Saldo inicial al 1 de enero (1)	\$ 28.559.312	\$ 28.559.312
Ganancia revaluación de inmuebles	<u>400</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 28.559.712</u>	<u>\$ 28.559.312</u>

**(1) Revaluación de edificio** – La valoración de la edificación de propiedad del Hospital en el año 2017, fue realizada por Inmobiliaria y Servicios Administrativos Ltda, quienes son miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá y son valuadores independientes no relacionados con la Entidad.

El valor de mercado ha sido elaborado con fundamento en las Normas Internacionales de Valuación (IVS), bajo el principio de mayor y mejor uso del predio, con la más estricta independencia, objetividad e imparcialidad y libre de intereses personales.

La valoración del inmueble neto de depreciación a diciembre de 2019 es \$173.065.506 (31 de diciembre de 2018:\$ 174.810.488), correspondiente a la edificación ubicada en el paraje El Tablazo de la ciudad de Rionegro, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 020-79776 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Rionegro.

## 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

### *Prestación de Servicios*

Empresas Promotoras de Salud Subsidiado	\$ 32.474.619	\$ 25.361.216
Entidades Promotoras de Salud	64.341.193	63.005.188
Compañías aseguradoras	12.773.789	10.182.460
Instituciones Prestadoras de Salud	1.136.382	2.215.884
Pacientes sin egresar	1.593.667	(473.677)
Dirección Seccional de Salud de Antioquia	2.262.643	1.655.566
Otras entidades	18.727.059	9.831.248
Fondo de solidaridad y garantía	450.204	394.946
Particulares	1.970.491	1.820.006
Empresas de Medicina Prepagada	4.925.442	4.466.043
Administradora de Riesgos Profesionales	<u>1.108.904</u>	<u>1.476.320</u>
Total	<u>\$ 141.764.393</u>	<u>\$ 119.935.200</u>

### Otros ingresos

	2019	2018
Donaciones	\$ 420.803	\$ 1.260.410
Servicios	63.218	40.788
Reintegros	31.695	768.898
Bonificación de proveedores	1.754.826	1.546.577
Otros	<u>676.048</u>	<u>4.598</u>
Total	<u>\$ 2.946.590</u>	<u>\$ 3.621.271</u>

### 19. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Costos de personal	\$ 49.436.971	\$ 44.519.772
Costos de suministros	27.565.685	26.801.803
Servicios	14.318.373	12.895.748
Honorarios	7.507.198	7.677.676
Depreciaciones	4.764.858	4.925.132
Mantenimiento	6.370.893	3.754.051
Impuestos	823.476	594.877
Amortización	392.871	273.564
Otros (1)	<u>14.937.134</u>	<u>6.576.065</u>
Total	<u>\$ 126.117.459</u>	<u>\$ 108.018.688</u>

(1) En el 2019 corresponde principalmente a los costos reconocidos por su participación en la Union Temporal Sanvicente CES por \$14.264.345 (2018 - 6.576.065).

### 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de personal	\$ 9.247.226	\$ 8.181.782
Provisiones	7.600.000	5.531.825
Mantenimiento	1.609.829	2.180.574
Depreciación	1.546.026	2.392.545
Servicios	2.412.817	1.938.405
Honorarios	669.764	614.311
Otros (1)	<u>962.202</u>	<u>621.817</u>
Total	<u>\$ 24.047.864</u>	<u>\$ 21.461.259</u>

(1) En el 2019, corresponde principalmente a impuesto por \$ 197.275, arrendamientos \$61.258, afiliaciones \$ 15.993, seguros \$11.203, gastos legales \$1.951, gastos de viaje de \$ 43.289, amortizaciones por \$246.897, gastos diversos \$384.336.

En el 2018, corresponde principalmente a impuesto predial por \$ 148.749, arrendamientos \$957, afiliaciones \$ 9.942, seguros \$12.794, gastos legales \$8.031, gastos de viaje de \$42.916, amortizaciones por \$202.478, gastos diversos \$195.905.

## 21. GASTOS DE VENTA

	2019	2018
Gastos generales (1)	\$ 392.943	\$ 363.593
Gastos de personal	<u>366.747</u>	<u>454.363</u>
Total	<u>\$ 759.690</u>	<u>\$ 817.956</u>

(1) En el 2019, corresponde principalmente a impuestos por \$101.208, servicios por \$ 188.982, mantenimiento por \$ 47.577, depreciaciones \$ 20.326, amortizaciones \$2.069 y otros \$32.784.

En el 2018, corresponde principalmente a gastos de comunicación por \$211.845, servicios por \$ 168.005, mantenimiento por \$ 38.222 y depreciaciones \$ 22.017

## 22. OTROS GASTOS

Desvalorización inversiones	\$ 356.508	\$ 861
Pérdida en venta y retiro de activos	63.196	-
Impuestos asumidos	5.936	19.924
Eventos	20.539	59.596
Otros	<u>15.080</u>	<u>3.364</u>
Total	<u>\$ 461.259</u>	<u>\$ 83.745</u>

## 23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Ingresos financieros		
Intereses	<u>\$ 38.589</u>	<u>\$ 16.279</u>
Gastos financieros		
Intereses	6.934.742	8.914.542
Gastos bancarios	<u>332.692</u>	<u>304.954</u>
Total	<u>\$ 7.267.434</u>	<u>\$ 9.219.496</u>

## 24. DIFERENCIA EN CAMBIO NETA

	2019	2018
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 101.842	\$ 68.328
Gasto por diferencia en cambio	<u>(107.799)</u>	<u>(53.496)</u>
Diferencia en cambio	<u>\$ (5.957)</u>	<u>\$ 14.832</u>

La tasa utilizada para la conversión de divisas en los estados financieros es:

Divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
	2019	2018	2019	2018
Dólar de Estados Unidos	\$ <u>3.277,14</u>	\$ <u>3.249,75</u>	\$ <u>3.281,09</u>	\$ <u>2.956,43</u>

## 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Riesgos Financieros** - Como política El Hospital no toma posiciones especulativas ni incluye operaciones de cobertura financiera entre los mecanismos de gestión de riesgos, enmarcándose dentro de un esquema de Riesgo Moderado para la gestión de los tres principales riesgos inherentes a sus instrumentos financieros: de Crédito, Liquidez y Mercado, éste último reúne a su vez los riesgos asociados a tasa de interés, tasa de cambio y precio de acciones.

**Riesgo de crédito** - Hace referencia a la posibilidad de que el Hospital incurra en pérdidas, debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de un cliente o alguna otra contraparte, de acuerdo con los términos establecidos.

El Hospital tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes entidades, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales cambios en la capacidad de pago de los clientes institucionales, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación. En el caso de pacientes particulares e internacionales no se requieren estudios a profundidad del riesgo de crédito dada su forma de pago habitual; por su parte para los pacientes que ingresan a través del servicio de Urgencias, las políticas de gestión de Riesgo de Crédito no aplican.

Para el análisis de deterioro se revisaron y evaluaron los activos financieros existentes de la entidad, los valores adeudados por los clientes por deterioro utilizando información razonable y confiable disponible sin costo o esfuerzo de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente

El total deudores a diciembre de 2019 asciende a \$66.236.564 (2018 - 76.656.640) neto de provisión por deterioro. De los cuales \$73.962.289 (2018- \$83.453.121) corresponden a la cartera por cobrar a las entidades clientes, representando el principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesta el Hospital. Dentro de este subtotal sobresale la ponderación representada por las Entidades Promotoras de Salud con el 79% (2018 - 90%) en el total de la cartera.

El porcentaje restante entre las demás sub clasificaciones de la cuenta deudores se encuentra bastante atomizado con participaciones inferiores a 10% con respecto al total de la cartera, lo que favorece la mitigación del riesgo de crédito.

**Instrumentos financieros y depósitos bancarios:** El Hospital limita su exposición al riesgo de crédito a través de políticas definidas en el reglamento de Inversiones Financieras, que tiene como objetivo establecer un marco de acción para las decisiones relacionadas con los excedentes de liquidez, recursos, negociación de títulos valores (adquisición y venta), su manejo adecuado (clasificación, valoración y contabilización), distribución clara de funciones entre las áreas, y la evaluación, medición y control de los diferentes riesgos involucrados.

Con el fin de conservar el capital invertido y obtener los mejores rendimientos sobre él sin ánimo especulativo, los excedentes de tesorería se invierten aplicando siempre los criterios de riesgo,

rentabilidad, liquidez, transparencia, seguridad, diversificación, solidez del emisor o emisión y de los intermediarios o contrapartes.

Conforman el portafolio de inversiones el total de activos financieros en moneda nacional y extranjera, representados en papeles de renta fija y variable, los saldos en cuentas bancarias, los recursos depositados en fiduciarias y patrimonios autónomos, y en fondos de valores o de inversión y en carteras colectivas. Actualmente estos instrumentos financieros se encuentran bien calificados y son vigilados por la Superintendencia Financiera.

La gestión del riesgo de contraparte se realiza mediante un análisis cualitativo y cuantitativo con base en los reportes y datos tomados de la Superintendencia y el SIMEV, sobre los cuales se asigna calificación que determina las entidades admisibles para ser contrapartes de la Fundación.

<b>Máxima exposición al riesgo de crédito diciembre 2019</b>	<b>2019</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.919.949
Deudores	<u>66.236.564</u>
 Total exposición	 <u>\$ 68.156.513</u>

*Riesgo de liquidez* - Indica la posibilidad que tiene el Hospital de incurrir en pérdidas por eventos que afectan la capacidad de disponer de los recursos necesarios para hacer frente de manera eficiente a sus obligaciones pasivas, sin verse afectada su operación diaria o su situación financiera.

Para mitigar este riesgo se propende por mantener una cantidad suficiente de instrumentos a la vista y otros con vencimiento de corto plazo, a fin de dar cumplimiento oportunamente a las obligaciones contraídas en caso de la no consecución de las condiciones de recaudo especialmente. Esta gestión se apoya en la elaboración del flujo de caja proyectado y presupuestos, los cuales son revisados periódicamente para mantener el riesgo de liquidez acotado y disponer de las coberturas naturales suficientes que minimicen los riesgos asumidos especialmente en tasa de interés y tasa de cambio.

La Fundación cuenta con diferentes fuentes de apalancamiento para la obtención de recursos de corto plazo en caso de requerir liquidez como el financiamiento a través de préstamos bancarios, esto con el objetivo de reducir la brecha existente entre los flujos de efectivo por pagar y por recibir con base en las obligaciones de tipo contractual.

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de las obligaciones financieras agrupadas por vencimiento y sin incluir el valor de las opciones de compra por leasing es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>1 año</b>	<b>2 años</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 a 10 años</b>	<b>Total</b>
2019	\$ 8.668.553	\$ 8.201.848	\$ 9.383.583	\$ 7.179.770	\$ 46.734.872	\$ 80.168.626
2018	\$15.496.204	\$ 3.442.203	\$ 7.850.244	\$ 8.919.116	\$ 48.911.888	\$ 84.619.655

La Fundación presenta los siguientes indicadores básicos, en los que se evidencia una mejor situación en términos de de liquidez respecto al año anterior:

<b>Índice</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Razón Corriente	0,64	0,73
Capital de trabajo	(31.937.311)	\$ (26.234.583)
Nivel de Endeudamiento	63%	60%

Riesgos de Mercado - Es la pérdida que puede producirse ante la variación adversa de los precios de mercado sobre los instrumentos financieros en los cuales el Hospital mantiene posición, disminuyendo así el valor de sus portafolios.

La Fundación gestiona y hace seguimiento a la exposición aplicando las políticas de administración de riesgos mediante el monitoreo de las condiciones macroeconómicas y la evaluación de su impacto en los estados financieros, buscando con ello disminuir el efecto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o deterioro de las variables económicas.

El riesgo de mercado considera el riesgo tasa de interés y tasa de cambio.

- a. El riesgo de tasas de interés corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés del mercado incluyendo las unidades o índices en moneda nacional y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Debido a que la DTF se considera una referencia del costo del dinero en Colombia, la mayor parte de la deuda del Hospital se encuentra indexada a esta tasa.

Al 31 de diciembre de 2019 el 100% de la deuda con bancos se encuentra sujeta a variaciones en las tasas de interés (IBR y DTF) y alcanzó los \$72.216 millones, de esta manera un aumento hipotético de 600 puntos básicos o una reducción de 500 durante todo el año en las tasas de interés, manteniendo las demás variables constantes, tendrían el siguiente efecto sobre la proyección de intereses de la deuda:

<b>Variación</b>	<b>Efecto (Millones)</b>
+6%	\$1.015.000
-5%	\$(866.800)

Los movimientos asumidos en puntos básicos para el análisis de la sensibilidad de los tipos de interés se basan en el promedio de la variación del cierre anual de la DTF durante los últimos años y se calcula sobre la proyección actual de los intereses por pagar.

- b. El riesgo de tasa de cambio concierne a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de las monedas extranjeras en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

El riesgo de tipo de cambio al dólar americano afecta los saldos en moneda extranjera de cartera y disponible (deudores y bancos), sin embargo el nivel de exposición no resulta ser significativo con un 0.2% sobre el total de activos corrientes a diciembre de 2018 (\$119 millones); por lo tanto no hay exposición de la Fundación al riesgo de tipo de cambio.

Con el objetivo de minimizar la exposición a las fluctuaciones en el tipo de cambio se hace cobertura natural y la deuda total del Hospital se tiene en moneda local.

## 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Entidad con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

### Corpaúl

2019	23.977	1.292.597	41.626	57.922
2018	17.650	1.993.647	17.650	123.449

### Hospital Medellín

2019	844.254	9.652.964	490.569	37.948.068
2018	776.958	8.112.622	777.196	36.635.940

### Servicios en Salud

2019	1.238.725	1.837.629	80.666	-
2018	846.581	1.720.689	625.253	1.579.105

## 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

## 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Corporativa, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros el 25 de marzo de 2020.